AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LEONARDO CORTES TENORIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.129.758	CONTRATO No.	1207-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se desarrolla y ejecuta todas las metodologías, actividades con las herramientas suministradas por la ARN con el fin de orientar la participación de ruta de reincorporación y el desarrollo de las fases de acuerdo con el enfoque diferencial y de género. Actualización de base de datos de las personas en proceso de reincorporación teniendo en cuenta sus particularidades como lugar de asentamiento, teléfono, seguridad social, fondo de pensiones, estado civil, FA y PPI, con actualizaciones en el SIRR para el caso en particular en registros de ubicación y contactos. Se realizaron 75 actualizaciones consignadas en el SIRR. Se realiza una revisión del uno a uno de los participantes que no cuentan con atención en el marco de reincorporación, con el fin de establecer una estrategia eficaz para alcanzar el máximo de las atenciones para este período. Se logra dar atención a cincuenta y nueve (59) personas en proceso de Reincorporación en estado activo, de las cuales se cuentan con cuarenta y ocho (48) en Tumaco, tres (3) en Barbacoas y seis (6) en Roberto Payan, para el caso de las personas ausentes que asciende a quince (15) se realizan llamadas al teléfono de contacto registrado en el SIRR, con el fin de llevar a cabo acompañamiento psicosocial. No fue posible establecer comunicación, todas las llamadas fueron fallidas y sin éxito, se realizó búsqueda activa a través de la gestora social de la ARN, a pesar de haber implementado este plan de contingencia ni fue posible contactar a ningún PR. El porcentaje de atención al mes es de 97%. Con 59 atenciones en temas psicosociales, dos (2) en sostenibilidad económica y cuatro (4) en beneficios de reincorporación.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	No se logra dar asistencia y orientación en la fase de reincorporación temprana debido a que no se cuenta para tal caso con esta población objeto.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó la promoción y sensibilización sobre las ofertas públicas institucionales en formación académica con el fin de que las PR lograran acceder a la inscripción de las ofertas educativas para la vigencia 2023. Se realizó divulgación a la formación para el trabajo FPT en conocimiento, manejo de armas de fuego y ejercicio práctico de tiro y el de fundamentación de escolta por parte de la academia de vigilancia y seguridad privada AVIPS LTDA a la PR con código 60-13170, se establece comunicación con la academia y el participante, de esta manera lograr la vinculación en la formación.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realizó la promoción sobre los cursos del SENA con el fin de que los PR lograran acceder a la inscripción de las ofertas educativas para esta vigencia 2023. Se realizó un permanente acompañamiento psicosocial a las personas en proceso de reincorporación. Se realizó acompañamiento a los profesionales de la Corporación SOCYA para las asistencias a los proyectos productivos con PRE-PP 34-189, 34-190, 36-328 y 34-694 denominados Tienda la Guaidita, Carnes y Embutidos Don Delio y Carnes y Embutidos María y Comercializadora de Coco German. Se impacta el componente productivo.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se programa de manera oportuna y cuando así lo requiere la persona en proceso de reincorporación en el domicilio de su residencia, en casos especiales tales como enfermedad, casos de riesgo que no le permiten movilizarse libremente, con el fin de dinamizar y dar cumplimiento a las actividades asignadas en el programa de reincorporación. Se atendieron a dos (2) personas en proceso de reincorporación con código 60-13714 y 60-13162. Se acompañó a diecisiete (17) firmantes de paz, sus familias y a más de cien (100) personas de la comunidad del Río Mejicano integrados por las veredas San José de Guayabo, Retorno, Bellavista y Santa Rosa en el marco de la brigada integral que tuvo la presencia de instituciones como el Sisbén, Centro Hospital Divino Niño, Más Familias en Acción, Save The Children y Entidad Promotora de Salud Nueva EPS. Centro Hospital Divino Niño: Realizó atención en salud con más de ochenta (80) consultas médicas generales, ingreso y control de planificación familiar, ingreso y control de crecimiento y desarrollo y atención a pacientes con enfermedades crónicas, entrega de medicamentos formulados por medicina general. Sisbén: Se realizó censo, verificación y registro para la inclusión en núcleos familiares en el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales, que permitió la clasificación a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. Familias en Acción: Se realizó verificación del programa “Más Familias en Acción” (MFA). Nueva EPS: Se realizó afiliación en salud y traslados por medio de la empresa prestadora de salud “Nueva EPS”.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LEONARDO CORTES TENORIO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.129.758 — CONTRATO No. 1207-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se preparó en conjunto con los integrantes de la asociación de pesca san José la logística sobre la inauguración del punto de venta y comercializadora de mariscos ubicado en el barrio La Taguera de Tumaco previsto para el mes de septiembre de 2023 y que viene siendo administrado por la asociación.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se apoyó de manera permanente las actividades del GT Nariño con el fin de lograr las metas e indicadores definidos para este Grupo Territorial, mediante la ejecución de las actividades, misiones y métodos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. Se realizó atención psicosocial a cincuenta y nueve (59) PR con un 97% de atenciones, y se realizaron seguimiento a dos (2) proyectos productivos individuales. En formación académica se cuenta con siete (7) PR en el modelo educativo maestro itinerante, en el caso de alertas tempranas se presentan dos (2) que fueron sensibilizadas para mayor compromiso con el modelo educativo. PAT 2023: Población atendida: Se logra dar atención a cincuenta y nueve (59) personas en proceso de Reincorporación en estado activo, de las cuales se cuentan con cuarenta y ocho (48) en Tumaco, tres (3) en Barbacoas y seis (6) en Roberto Payan, para el caso de las personas ausentes que asciende a quince (15) se realizan llamadas al teléfono de contacto registrado en el SIRR. Procesos comunitarios: Se realizó focalización e inclusión al Sisbén, familias en acción en el marco de la brigada integral en la vereda del Río Mejicano donde se atendieron a más de cincuenta (50) participantes del proceso de reincorporación y la comunidad en general. Componente en Salud: Se realizó ochenta (80) consultas de medicina general por parte de la E.S.E. Hospital Divino Niño en la brigada en salud sobre el Río Mejicano para la atención a cincuenta (50) participantes y la comunidad en general. Se realizó atención por parte de la Nueva EPS en el marco de la brigada integral que comprendió tamizaje, toma de presión arterial, toma de peso, talla de perímetro abdominal, perímetro braquial, perímetro cefálico, verificación de estado de vacunas para los afiliados a la Nueva EPS, afiliaciones nuevas y unificación familiar. FA: En formación académica se cuenta con siete (7) formaciones en total, de las cuales tres (3) son de ciclo II, dos (2) de ciclo III, una (1) formación de ciclo I y una (1) formación en alfabetización.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se hace una contextualización para el acompañamiento a la población en reincorporación para los procesos de sanciones propias y TOAR, a fin de implementarlo dentro de los procesos a desarrollar con la población objeto de atención. Se realizó convocatoria para encuentro presencial con veinticuatro (24) firmantes de paz y la jurisdicción especial para la paz – JEP en el marco del sistema autónomo de asesoría y defensa para comparecientes SAAD.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó oportunamente el registro de la información en los tiempos establecidos de la ARN y cuando así lo requiere el supervisor del contrato. Se realiza entrega de planillas de atención presencial al asistente de digitación para su correspondiente registro en SIRR, generando un total de treinta (30) registros de asistencias a actividades en el marco del proceso de reincorporación relacionadas con actividades principalmente en atención psicosocial, además se entregan dos (2) planillas entregadas de FA y dos (2) seguimiento a proyectos productivos individuales. Se actualiza de manera permanente y oportuna la base de datos de reincorporación con el fin de mantener la información de las PR actualizada. Actualizaciones en el SIRR, para el caso en particular en registros de ubicación y contactos, se realizaron 75 actualizaciones que corresponde al 100%.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Con respecto a la gestión documental se realizó de forma correcta la implementación de los formatos misionales y se hace entrega del material en físico; treinta (30) planillas de asistencia individual de actividades de acompañamiento reincorporación y diez (10) planillas de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se asistió de manera oportuna a las reuniones, comités, actividades y espacios de trabajo convocadas por el supervisor del contrato de acuerdo con las obligaciones contractuales de esta vigencia: El día 04 de agosto de 2023 se realizó la socialización programa Mi Familia del ICBF El día 09 de agosto de 2023 se realizó Reunión Mensual de Equipo Tumaco. El día 25 de agosto de 2023 se realizó asistencia técnica - ruta de discapacidad. El día 18 de julio de 2023 se realizó una reunión para preparar y organizar la Asamblea Departamental de Consulta Previa con comunidades Negras y Afrodescendientes Nariño. El día 18 de julio de 2023 se llevó a cabo la Videoconferencia registro de ubicación G3. El día 13 de julio de 2023 se realizó el 2° Comité Técnico. Contrato 1139 de 2023 - Tejiendo Saberes. El día 19 de julio de 2023 se realizó reunión para concertación de reasignación de población en el marco de la ruta de reincorporación. El día 27 de Julio de 2023 se realizó reunión para la socialización 1523 de 2023 sobre acciones de acompañamiento y desembolsos de beneficios económicos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LEONARDO CORTES TENORIO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.129.758 — CONTRATO No. 1207-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta oportuna y con calidad a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato en cuanto a informes, reportes y análisis que corresponden con la ejecución de la vigencia a este contrato. Se elaboró el informe de legalización de viajes en los tiempos establecidos para este período.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las actividades teniendo en cuenta el objeto del contrato El día 30 de agosto de 2023 se realizó la capacitación sobre Brigada de Emergencias ARN 2023 - Reunión 4 PON - Sismos
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales, así como a las cláusulas décimo tercera: de protección de datos. Cláusula décima cuarta: autorización uso de datos. Cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Jorge Leonardo Cortés Tenorio — Firmado digitalmente por Jorge Leonardo Cortés Tenorio

JORGE LEONARDO CORTES TENORIO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gamez — Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez

NOMBRE(S): ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

Fecha VoBo: 31 de agosto de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co